

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vilamarxant

2026/11543 Anuncio del Ayuntamiento de Vilamarxant sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2025, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 15 de septiembre del 2026, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Vilamarxant, 15 de septiembre de 2026.—El alcalde, Héctor Troyano Navarro.

